

BIBLIOTECA	F011
Entrada	061.3
	9
Alm. Gento	4
servicio	W

Materiales de información básica.

Educación.

Gabinete de Representantes Personales
de la Comisión Organizadora Nacional.

Secretaría Técnico-Administrativa
de la Comisión Organizadora Nacional.

00921

CENTRO

DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA
Paraguay 1657 - 1er. Piso - Buenos Aires - Rep. Argentina

Educación

1. ¿Qué es educación?

La educación es un proceso que acompaña al hombre durante toda su vida, desde que nace hasta que muere. Mediante ese proceso, a medida que crecemos, realizamos una serie de aprendizajes por medio de los cuales desarrollamos habilidades, destrezas y actitudes, adquirimos conocimientos, normas, valores, construimos nuestra personalidad y nos integramos a la sociedad.

La educación es uno de los derechos del hombre y como tal ha sido reconocido en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Constituye una obligación de toda sociedad y es el Estado el encargado de su promoción asegurando oportunidades educativas a toda la población.

2. ¿Para qué se educa?

Desde el punto de vista social, el hombre se educa incorporando el lenguaje, valores, conocimientos, costumbres y normas morales existentes en la sociedad a la que se integra.

El papel educador que ejerce la generación adulta transmiéndole a la generación joven el saber acumulado es una de las garantías más eficaces de la continuidad de la cultura y la vida social.

En todos los tiempos y lugares, desde las sociedades más elementales hasta las más complejas, el proceso educativo está siempre presente. En algunos casos, en forma espontánea o asistemática, en otros casos, con altos niveles de sistematización.

A través de la educación el hombre va construyendo su personalidad y transformando su cultura y su sociedad.

3. ¿Qué elementos inciden en la educación?

Este proceso de construcción de la personalidad, que supone la socialización e individualización, no se manifiesta en forma aislada, ni se desarrolla en el vacío. Se mueve entre los condicionamientos de la naturaleza y de la sociedad, aprovechando el potencial que trae el hombre hereditariamente y los recursos que le brinda la sociedad. Estos condicionamientos trazan las posibilidades y límites de la expansión de su personalidad. Por eso mismo, se considera al hombre como un ser integral, donde se conjuga lo físico, lo psíquico y lo social. A su vez, es un ser singular, resultado de la interacción entre lo que trae y su medio.

4. ¿Quién educa?

La educación es una realidad. Con ella nos enfrentamos diariamente y por ella, en gran medida, somos lo que somos.

Es importante destacar quién o quiénes tienen el papel educador y en qué forma lo realizan.

Recibimos la influencia del mundo físico y social que nos rodea y que incide en nuestra configuración como personas, por ejemplo, mediante los medios masivos de comunicación, los amigos, el club, etc.

Además, la sociedad educa a través de agentes, tales como la familia, las iglesias, los partidos políticos. La escuela es la institución social organizada para realizar la educación.

5. ¿Cómo se educa?

Se educa en forma asistemática o no formal, produciendo modificaciones en las conductas del individuo por la influencia de personas y hechos sociales que no tienen la función específica de educar.

En forma sistemática o formal, cuando obedece deliberadamente al deseo de influir en el desarrollo de la personalidad del individuo de una manera organizada para la realización de los aprendizajes, tal como ocurre en la escuela.

La escuela debe satisfacer las necesidades sociales e individuales fundamentales, seleccionando, condensando, jerarquizando los conocimientos necesarios para su funcionamiento y desarrollo, favoreciendo el crecimiento de la creatividad, del juicio crítico y de las actitudes favorables para el trabajo grupal e impregnándolo de valores que aseguren una auténtica realización personal en la comunidad.

6. ¿Cuáles son las contribuciones de la educación?

Es en la continuidad y en el cambio de las sociedades donde la educación hace las mayores contribuciones. Asegura la transmisión de la cultura, pero el legado cultural de los antepasados no se recibe pasivamente, sino que se lo recrea y se lo modifica de acuerdo con las nuevas necesidades sociales.

Además de las funciones individuales y sociales ya señaladas, la educación tiene funciones económicas y políticas. Su efecto fundamental es capacitar al hombre para que éste sea capaz de asumir crítica y creativamente su proyecto personal y el de transformación de la realidad.

0613

CONGRESO PEDAGOGICO



Un Cabildo Abierto para educar nuestro futuro.